

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Con Informe del Revisor Fiscal)

# **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

## **Estados Financieros Consolidados**

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### **Índice**

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera Consolidada.....	7
Estados de Resultados Consolidados.....	8
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales .....	9
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio .....	10
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo .....	11
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	12
Certificación de los Estados Financieros Consolidados .....	73



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono

+57 (601) 618 8000

+57 (601) 618 8100

[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Caracol Televisión S.A.:

### **Opinión**

He auditado los estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standard Boards for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### **Asuntos clave de auditoría**

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

**KPMG Confidencial**

## Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 1 de marzo de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe Especial requerido por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 para Grupos Empresariales, pero no incluye los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi informe sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado(a) a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Andrea Isabelle Bernal Correa  
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.  
T.P. 256635 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2025

# Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

## Estados de Situación Financiera Consolidada

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
<b>Activos</b>			
<b>Activo Corriente</b>		(Expresados en miles de pesos colombianos)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 157,795,171	\$ 77,463,590
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	203,069,207	207,847,328
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	8,662,244	8,275,061
Inventarios	9	299,623,627	274,361,834
Derechos de transmisión y programación	10	11,929,291	-
Otros activos	11	10,203,855	8,644,744
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>691,263,395</b>	<b>576,592,557</b>
<b>Activo no Corriente</b>			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	12	26,845,010	35,208,092
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	6,993,775	6,532,325
Inventarios	9	87,309,057	112,726,250
Propiedades, planta y equipo, neto.	13	540,827,112	391,863,717
Propiedades de inversión	13	13,987,075	12,972,283
Activos por derechos de uso	14	10,504,577	5,244,253
Derechos de transmisión y programación	10	-	17,093,090
Activos intangibles, neto	15	119,334,120	102,628,385
Activos por impuesto diferido	20/	7,188,101	7,930,758
Otros activos	11	12,174,797	10,624,004
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>825,133,624</b>	<b>702,823,157</b>
<b>Total Activos</b>		<b>\$ 1,516,417,019</b>	<b>\$ 1,279,415,714</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Passivo Corriente</b>			
Obligaciones financieras	16	\$ 8,117,174	\$ 173,165,973
Passivos por derechos de uso.	17	5,458,050	2,917,366
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	129,611,259	123,724,147
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	1,825,508	1,688,783
Beneficios a empleados	19	19,991,427	21,140,770
Impuestos por pagar	20	11,988,594	19,815,294
Depositos y anticipos de clientes	24	29,392,020	26,238,054
Provisiones	21	36,238,234	37,309,028
Otros pasivos		26,947	26,831
<b>Total Passivo Corriente</b>		<b>242,647,213</b>	<b>406,024,226</b>
<b>Passivo no Corriente</b>			
Obligaciones financieras	16	300,000,000	-
Passivos por derechos de uso.	17	6,111,501	2,633,015
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	103,851,097	130,055,085
Beneficios a empleados	19	8,614,105	7,304,189
Passivo por impuesto diferido	20	142,384,207	94,111,221
<b>Total Passivo no Corriente</b>		<b>560,960,910</b>	<b>234,104,290</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>803,608,123</b>	<b>640,128,516</b>
<b>Patrimonio</b>	22		
Capital suscrito y pagado		8,885,610	8,885,610
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148
Reservas		59,068,152	59,068,152
Resultados del ejercicio		13,685,827	53,611,898
Resultados acumulados		235,202,317	244,563,551
Otras participaciones en el patrimonio		(4,980)	
Otros resultados integrales		293,040,822	170,206,643
<b>Total patrimonio</b>		<b>712,808,896</b>	<b>839,267,002</b>
Participaciones no controladoras		-	20,196
<b>Total Patrimonio</b>		<b>712,808,896</b>	<b>839,287,198</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>\$ 1,516,417,019</b>	<b>\$ 1,279,415,714</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

R - J  
Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
T. P. 61235 - T  
(Véase certificación adjunta)

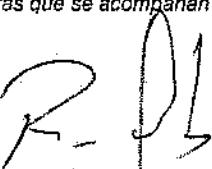
Andrea Isabelle Bernal Correa  
Revisor Fiscal  
T. P. 256635 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

# Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

## Estados de Resultados Consolidados

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)		
Ingresos por actividades ordinarias	24 \$ 893,441,358	\$ 963,672,998
Costo de ventas	25 (561,013,549)	(574,661,536)
Utilidad Bruta	332,427,809	389,011,462
Gastos de administración	26 (133,595,242)	(157,097,875)
Gastos de ventas	27 (94,347,389)	(95,140,913)
Otros ingresos operativos	28 8,958,907	1,431,777
Otros gastos operativos	29 (34,098,786)	(17,373,351)
Utilidad Operacional	79,345,299	120,831,100
Ingresos financieros	30 18,485,727	8,684,803
Gastos financieros	31 (63,146,976)	(44,835,846)
Costo financiero, neto	(44,661,249)	(36,151,043)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos	12 (1,034,072)	861,642
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	33,649,978	85,541,699
Gasto por impuesto sobre la renta	20 (19,964,151)	(31,929,801)
Utilidad neta del ejercicio	\$ 13,685,827	\$ 53,611,898
Utilidad básica neta por acción participación controlada	\$ 20.14	\$ 78.87
Utilidad básica neta por acción participación no controlada	1.40	5.50
Utilidad neta por acción	\$ 21.54	\$ 84.37
Utilidad neta atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 12,794,880	\$ 50,121,763
Participación interés no controlante	890,947	3,490,135
	\$ 13,685,827	\$ 53,611,898

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.



Rubén Dario Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)



Luz Nidia Peñeros Álvarez  
Contador Público  
T. P. 61235 - T  
(Véase certificación adjunta)



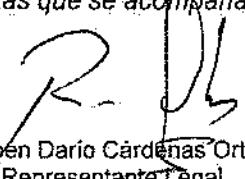
Andrea Isabelle Bernal Correa  
Revisor Fiscal  
T. P. 256635 - T  
Miembro de KPMG S.A.S  
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

**Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

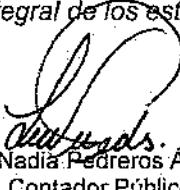
**Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales**

	<b>Años terminados al 31 de diciembre de</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<i>(En miles de pesos)</i>		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 13,685,827	\$ 53,611,898	
<b>Otro Resultado Integral</b>			
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(64,053,096)	(7,230,009)	
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	199,313	71,435	
Actualización al valor razonable de propiedad, planta y equipo	177,973,317	(41,031)	
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	8,714,645	(11,378,082)	
<b>Total movimiento otro resultado integral</b>	<b>122,834,179</b>	<b>(18,577,687)</b>	
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>\$ 136,520,006</b>	<b>\$ 35,034,211</b>	
Atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 127,632,554	\$ 32,753,484	
Participación interés no controlante	8,887,452	2,280,727	
	<b>\$ 136,520,006</b>	<b>\$ 35,034,211</b>	

*Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.*



Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)



Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
T. P. 61235 - T  
(Véase certificación adjunta)



Andrea Isabelle Bernal Correa  
Revisor Fiscal  
T. P. 256635 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

**Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

**Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio**

	Capital Social	Prima en Emission de Acciones	Reservas	Resultados del Ejercicio	Resultados Acumulados	Otras Resultados Integrales			Total
						Obligaciones	Ocasionales	Ganancias/ (Pérdidas) Acumuladas	
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>									
Distribución de utilidades	\$ 0,885,610	\$ 102,921,148	\$ 6,435,696	\$ 35,389,491	\$ 127,942,083	\$ 177,172,550	\$ 12,515,378	\$ 93,135,464	\$ 45,660,169 \$ 143,124,141 \$ 20,196 \$ 738,052,180 (\$141,058,565)
Traslado de otros resultados integrales acumulados a utilidades									
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo									
Aplicación del método de participación patrimonial									
Actualización al valor razonable de la propiedad, planta y equipo									
Pérdida por conversión de estados financieros									
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo									
Otros ajustes patrimoniales									
Resultados del ejercicio									
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 0,885,610</b>	<b>\$ 102,921,148</b>	<b>\$ 6,155,696</b>	<b>\$ 52,332,466</b>	<b>\$ 33,511,898</b>	<b>\$ 177,172,550</b>	<b>\$ 60,160,952</b>	<b>\$ 7,230,079</b>	<b>\$ 34,282,167 \$ 135,524,236 \$ 20,196 \$ 639,287,193 (\$73,756,487)</b>
Distribución de utilidades									
Integrales acumulados a utilidades acumuladas									
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo									
Aplicación del método de participación patrimonial									
Actualización al valor razonable de la propiedad, planta y equipo									
Unidad por conversión de estados financieros									
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo									
Otros ajustes patrimoniales									
Resultados del ejercicio									
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 0,885,610</b>	<b>\$ 102,921,148</b>	<b>\$ 6,135,696</b>	<b>\$ 52,532,466</b>	<b>\$ 33,685,827</b>	<b>\$ 177,172,550</b>	<b>\$ 47,560,330</b>	<b>\$ 10,359,437</b>	<b>\$ 42,956,755 \$ 250,044,070 \$ 14,580,000 \$ 712,868,856</b>

*Luz Nadia Pedreiro Álvarez  
Contador Público  
T. P. 61235 - T  
(Véase certificación adjunta)*

*Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)*

*Andrea Isabell Berna Correa  
Revisor Fiscal  
T. P. 256635 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.*

*(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)*

*Olivera*

Andrea Isabell Berna Correa

Revisor Fiscal

T. P. 256635 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

*Olivera*

Luz Nadia Pedreiro Álvarez

Contador Público

T. P. 61235 - T

(Véase certificación adjunta)

*Olivera*

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal

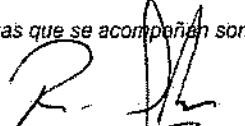
(Véase certificación adjunta)

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	(En miles de pesos)	
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Ganancia	\$ 13,685,827	\$ 53,611,598
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	19,964,151	31,929,501
Ajustes por gasto por impuestos a los ganancias	40,332,697	31,404,720
Ajustes por costos financieros	155,400	(210,128,629)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	6,525,382	12,544,536
Ajustes por disminuciones de cuentas por cobrar de origen comercial	(22,199,806)	450,034
Ajustes por (incrementos) disminuciones en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(7,112,616)	82,379,298
Ajustes por (disminuciones) incrementos de cuentas por pagar de origen comercial	5,203,889	12,644,256
Ajustes por incrementos en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	70,760,277	67,164,850
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	6,552,082	7,524,391
Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso		
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas de valor) reconocidas en el resultado del período	13,784,111	(4,885,269)
Ajustes por (ganancias) pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(12,296,558)	2,275,756
Ajustes por ganancias del valor razonable	(984,792)	(969,493)
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de participación)	1,034,072	(851,642)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	251,657	(246)
Ajustes por (ganancias) pérdidas por la disposición de activos no corrientes	(2,236,118)	500,533
Otros ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia	(9,244,140)	19,865,552
Total ajustes para conciliar la ganancia	<u>110,489,682</u>	<u>71,639,768</u>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones</b>	<u>124,175,509</u>	<u>126,581,666</u>
Impuesto a las ganancias pagados	(34,863,914)	(74,128,695)
Otras salidas de efectivo	(4,516,826)	(4,372,595)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<u>84,794,709</u>	<u>47,050,386</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(6,000,000)	(4,625,000)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	18,123,802	1,917,680
Compras de propiedades planta y equipo	(11,542,634)	(16,175,544)
Compras de activos intangibles	(33,896,931)	(36,423,321)
Dividendos recibidos	-	168,692
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<u>(33,316,063)</u>	<u>(46,137,093)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de préstamos	200,000,000	-
Reembolsos de préstamos	(65,000,000)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(5,414,746)	(6,587,810)
Dividendos pagados	(73,706,487)	(141,058,266)
Intereses pagados	(33,269,971)	(24,255,879)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>	<u>19,608,796</u>	<u>(174,202,655)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>71,087,442</u>	<u>(172,289,383)</u>
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>9,244,139</u>	<u>(19,865,552)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>80,331,581</u>	<u>(192,158,215)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	<u>77,463,560</u>	<u>269,618,895</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u>\$ 157,795,171</u>	<u>\$ 77,463,590</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

  
 Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
 Representante Legal  
 (Véase certificación adjunta)

  
 Luz Nidia Pedreiro Alvarez  
 Contador Público  
 T. P. 61235 - T  
 (Véase certificación adjunta)

  
 Andrea Isabelle Bernal Correa  
 Revisor Fiscal  
 T. P. 256635 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio, valores en moneda extranjera y valores por acción)

#### **Nota 1. Naturaleza y Objeto Social**

Caracol Televisión S.A. (en adelante, el Grupo o Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de Caracol Televisión S.A., expira el 31 de diciembre de 2050.

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias, pertenecen a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa LLC., está domiciliada en Bermudas. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cía. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa LLC. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 el Grupo suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosi No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 1978 de 2019, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC sustituyó a la ANTV en los contratos de concesión suscritos por esta entidad desde el 25 de julio de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, de conformidad con lo previsto en las leyes 1341 de 2009 y 1978 de 2019. Mediante Resolución 2766 de 11 de octubre de 2019 expedida por MinTIC se resolvió: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato de concesión, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 33 de la Ley 1978 de 2019 y 68 de la Ley 1341 de 2009, a partir del 10 de octubre de 2019.

#### **Nota 2. Principales Políticas Contables**

##### **2.1. Bases de Presentación**

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias preparan sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

#### **2.2. Aprobación de los Estados Financieros**

La emisión de los estados financieros consolidados del Grupo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue autorizada por la Junta Directiva el 4 de marzo de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido en el Código de Comercio.

#### **Cambios en políticas contables materiales**

##### **a) Información de política contable material**

El Grupo adoptó revelaciones de políticas contables (modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información en el "Resumen de políticas contables materiales" en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

##### **b) Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes**

El Grupo ha adoptado la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1) a partir del 1 de enero de 2024 las modificaciones se aplican de forma retroactiva, aclaran ciertos requisitos para determinar si un pasivo debe clasificarse como corriente o no corriente y requieren nuevas revelaciones para los pasivos por préstamos no corrientes que están sujetos a obligaciones dentro de los 12 meses posteriores al período de presentación de informes.

##### **c) Impuestos Diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única**

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

El Grupo ha adoptado impuestos diferidos relacionados con los activos y pasivos que surgen de una transacción única (modificaciones a la Norma NIC 12) a partir del 1 de enero de 2024.

Las modificaciones limitan el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporarias que se compensan (ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro del servicio). Para los arrendamientos y las obligaciones por retiro del servicio, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen al comienzo del primer período comparativo presentado, con cualquier efecto acumulado reconocido como un ajuste a las ganancias acumuladas u otro componente de patrimonio a esa fecha. Para todas las demás transacciones, una entidad aplica modificaciones a las transacciones que se producen en o después del comienzo del primer período presentado

#### **Resumen de Políticas Contables materiales**

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado de forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF.

#### **2.3. Consolidación**

Los estados financieros de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que Caracol mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023. El control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta última.

Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si;

- Tiene poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Tiene exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando Caracol no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene control sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria.
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales.
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

El Grupo evalúa nuevamente si tiene o no control sobre una subsidiaria, si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que el Grupo obtiene control sobre la misma y finaliza cuando pierde dicho control. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control y/o hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control, respectivamente.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Las ganancias o pérdidas y cada uno de los componentes del otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si ello implica que estas últimas pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean homogéneas con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y los otros componentes del patrimonio, registrando cualquier utilidad o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

A continuación, se detalla las subsidiarias de Caracol Televisión S. A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Compañías	Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	(1) Servicios de producción de televisión	100%
Famosa S.A.S.	(2) Servicios de medios de comunicación Servicios de modelaje para eventos y academias (Líquida en octubre/24)	100%
Stock Models S.A.S.	(3)	100%
Radial Bogotá S. A.S.	(4) Servicios de producción de radio	94.9%
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	(5) Servicios de producción de televisión	90%
CNEXT S.A.S.	(6) Actividades de inversión, asesorías	100%

- (1) Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.
- (2) Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por Escritura Pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro del territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación. Su duración es indefinida.
- (3) Stock Models S.A.S. - Esta sociedad fue liquidada en octubre de 2024; fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- (4) Radial Bogotá S.A.S. – La sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, casetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050.
- (5) Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V. - Esta compañía fue constituida por Notaria Pública el 2 de agosto de 2021, en la "Heroica Puebla de Zaragoza" – México. El objeto principal de la Sociedad es el desarrollo, coordinación, transmisión, edición, producción, postproducción, planeación y presentación de proyectos audiovisuales relacionados con el negocio e industrias de televisión comercial, publicitarias, de teatro, literarias y cinematográficas. Su duración es indefinida.
- (6) CNEXT SAS – Esta Sociedad, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 27 de agosto de 2021. El objeto principal es llevar a cabo actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos, así como actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos. Su duración es indefinida.

#### **2.4. Combinaciones de Negocios y Goodwill**

Las combinaciones de negocios se contabilizan usando el método de adquisición. El costo de una adquisición se mide por la suma de la contraprestación transferida, que es medida al valor razonable en la fecha de adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si mide la participación no controladora en la adquirida al valor razonable o como una proporción en los activos netos identificables de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se presentan como gastos administrativos.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su clasificación apropiada y designación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los instrumentos financieros derivados implícitos en contratos vigentes de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, cualquier participación que el Grupo poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, es medida nuevamente por su valor razonable a la fecha de la adquisición y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el comprador, se reconoce al valor razonable en la fecha de adquisición. La contraprestación contingente se clasifica como un activo o pasivo financiero con cambios en su valor razonable a través de resultados.

El crédito mercantil se reconoce inicialmente al costo, que representa el exceso entre el total de la contraprestación transferida, el monto reconocido por participación no controlante y cualquier participación anterior, respecto de los activos netos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos está en exceso de la contraprestación transferida, el Grupo evalúa nuevamente si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y los pasivos asumidos y revisa los procedimientos usados para medir los montos a ser reconocidos en la fecha de adquisición. Si posterior a la revisión, aún presenta un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación transferida, se reconoce una ganancia por la combinación de negocios.

Luego del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos las pérdidas por deterioro. Para propósitos de la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

se asigna desde la fecha de adquisición a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera sea beneficiada por la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Cuando el crédito mercantil es asignado a una unidad generadora de efectivo (UGE) y parte de las operaciones dentro de la unidad es vendida o descontinuada, el crédito mercantil asociado con la operación descontinuada se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida por la disposición. El crédito mercantil en estas circunstancias se mide con base en los valores relativos de la operación descontinuada y la proporción de la UGE retenida.

#### **2.5. Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos**

Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que hay que llevar a cabo para determinar la existencia de control sobre una subsidiaria.

Las inversiones en la entidad asociada y en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial, que incluyen los resultados de transacciones realizadas a valor de mercado entre el Grupo. Si se deja de tener influencia significativa en la entidad asociada o negocio conjunto, el Grupo valora y reconoce la inversión como un instrumento financiero.

Al aplicar el método de participación patrimonial, se utilizan los estados financieros disponibles más recientes de la asociada o negocio conjunto, los cuales deberán tener la misma fecha de corte que los del Grupo. Cuando la fecha de corte de los estados financieros del Grupo sea diferente a los de la asociada o negocio conjunto, estos últimos elaboraran estados financieros referidos a la misma fecha, que el Grupo, a menos que resulte impráctico hacerlo; realizando los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos materiales que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del período sobre el que informa la asociada o negocio conjunto y el del Grupo será mayor a tres meses. La duración de los períodos sobre los que se informa, así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, será igual de un período a otro. Los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

El estado de resultados refleja la participación de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en los resultados de las operaciones de la asociada o del negocio conjunto. Cuando haya un cambio que la entidad asociada o el negocio conjunto reconocen directamente en su patrimonio neto, el Grupo reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre el Grupo y la entidad asociada o el negocio conjunto con base en la participación en la asociada o

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

el negocio conjunto que tiene Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias.

Una vez que se ha aplicado el método de participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada. El Grupo determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada o negocio conjunto se ha deteriorado. Si este es el caso, el Grupo calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada o negocio conjunto y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia en el estado de resultados.

#### **2.6. Conversión de Moneda Extranjera**

##### **a) Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Grupo. Cada entidad integrante del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de esa entidad se miden utilizando esa moneda funcional.

##### **b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos y/o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

##### **c) Subsidiarias en el Exterior**

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales, o en su defecto utilizando una tasa de cambio promedio. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular se reclasifica al estado de resultados.

Cualquier crédito mercantil que surja de la adquisición de una subsidiaria del exterior con posterioridad al 1º de enero de 2014 (fecha de la transición a las NCIF), y cualquier ajuste al valor razonable practicado al importe en libros de los activos y pasivos surgidos de esa adquisición, son tratados como activos y pasivos de la operación en el extranjero y convertidos a la tasa de cambio de cierre a cada fecha de reporte.

#### **2.8. Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

### **Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable**

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y la red de transmisión se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectúan para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Baja de Propiedades, Planta y Equipo**

Un elemento de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dado de baja al momento de una disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros producto de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto recibido y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo cuando el activo es retirado. La baja del activo se efectuará teniendo en cuenta la fecha de transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

#### **2.9. Arrendamientos**

En la fecha de inicio, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias miden un activo por derecho de uso al costo, el cual incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el Grupo para firmar el contrato; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el Grupo al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al grupo al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio o del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

En la fecha de inicio, el Grupo mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos que se determina con base en cotizaciones bancarias de préstamos por los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, por un plazo similar al del contrato de arrendamiento, y con una garantía adecuada para obtener el préstamo.

En la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de inicio:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos variables que por su naturaleza contractual son inevitables y por lo tanto se convierten en fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (con base en el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados. El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento.

Se reconoce el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso; sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconocen los importes restantes de la nueva medición en el resultado del período.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado;
- Se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes por pagar bajo la opción de compra.

La tasa de descuento modificada corresponde a la tasa de interés implícita en el arrendamiento para lo que resta del plazo del arrendamiento, si esa tasa puede determinarse con facilidad, o la tasa incremental por préstamos en la fecha de la nueva evaluación, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse con facilidad.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento sin modificaciones, si:

- Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa (por ejemplo, IPC) usados para determinar esos pagos, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento. En consecuencia, esos pagos se reconocen en el resultado del período, excepto si corresponden a costos que crean otro activo en función de otras Normas aplicables, cuando ocurre el suceso o condición que da lugar a dichos pagos.

#### **2.10. Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando existe un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias contabilizan el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

#### **2.11. Activos Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo, los que se adquieren en una combinación de negocios se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado de resultados consolidado en el año en que se incurre el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los que tienen vida útil definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados como parte de los gastos de administración.

Las ganancias y pérdidas derivadas al dar de baja un activo intangible se determinan como la diferencia entre el producto neto de su disposición y el valor en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados consolidado. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Los activos intangibles del Grupo incluyen:

##### **a. Marcas comerciales y licencias**

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

#### **b. Concesiones**

Las Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se

firmó el 17 de abril de 2018 por un periodo de diez años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, se resolvío: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato de concesión, a partir del 10 de octubre de 2019.

La amortización de la licencia de operación se determina por el método de línea recta.

#### **c. Goodwill**

El Goodwill se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por el Grupo y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Las revisiones de deterioro del Goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del Goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser reversado subsecuentemente bajo ciertas circunstancias.

#### **2.12. Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados con base en:

- a. El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio del Grupo para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, el Grupo inicialmente mide los activos financieros al valor razonable; en caso de que los activos financieros no se reconozcan a valor razonable con cambios a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden por el precio de la transacción medido según la NIIF 15 (ver políticas contables asociadas con el reconocimiento de ingresos).

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Deterioro de activos financieros**

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Por lo tanto, el Grupo no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia de pérdidas de crédito histórica, ajustada por factores de futuro específico para los deudores y el entorno económico.

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del período.

#### **2.13. Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como "una asimetría contable") que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro de la Compañía está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

#### **2.14. Instrumentos financieros derivados**

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos forward para compra y venta de dólares y permutas (Swaps) de tasas de interés para cubrir sus riesgos de divisas y de tipo de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de derivados. Subsecuente al reconocimiento inicial, los derivados se registran a su valor razonable como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida resultante de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen directamente en resultados.

#### **2.15. Deterioro de activos no financieros**

El Grupo evalúa, de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", al cierre de cada ejercicio si existe algún indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe un indicio de deterioro, o si la prueba anual por deterioro así lo indica, el Grupo estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable del mismo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), menos los costos de venta y su valor en uso y se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

procedentes de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, transacciones recientes de mercado se tienen en cuenta, si están disponibles. Si tales transacciones pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración adecuado.

Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados consolidado, en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado, a excepción de una propiedad previamente revaluada, donde la revaluación fue llevada a otro resultado integral. En este caso, el deterioro también es reconocido en otro resultado integral hasta por el monto de cualquier revaluación anterior.

Para los activos, excluyendo el crédito mercantil, se hace una evaluación en cada fecha de presentación del informe para revisar si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o que puedan haber disminuido. Si existe tal indicio, el Grupo estima el importe recuperable del activo o la unidad generadora de efectivo (UGE). Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que hubiera sido determinado, neto de la depreciación, si ninguna pérdida por deterioro hubiera sido reconocida para el activo en años anteriores. La reversión se registra en la cuenta de resultados a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un aumento de revaluación.

Se realizan pruebas de deterioro del valor del crédito mercantil al fin del período y cuando las circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se pertenece puede verse deteriorada; el deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se relaciona dicho crédito mercantil.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con este concepto no pueden ser revertidas en ejercicios futuros.

#### **2.16. Inventarios**

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política del Grupo es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos del Grupo para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales en general, que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un período máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.

Las producciones que son realizadas por encargo o aquellas con presupuesto significativo, se amortizan dependiendo de su potencial comercialización y explotación en diferentes plataformas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

#### **2.17. Cuentas comerciales por cobrar**

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

#### **2.18. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **2.19. Gastos pagados por anticipado**

- Beneficios prepagados a empleados: la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de los préstamos de los empleados con la tasa de interés por debajo del mercado se difiere en pagos anticipados y se amortizan en el plazo del préstamo basado en el método de la tasa de interés efectiva.
- Seguros y fianzas: se reconocen las pólizas de seguros suscritas entre el Grupo y compañías aseguradoras principalmente sobre activos y responsabilidades del Grupo.
- Pagos anticipados: el Grupo realiza anticipos a terceros para la prestación de servicios futuros, los cuales a cada fecha de presentación de los estados financieros no han sido recibidos.
- Derechos de transmisión y programación: Los derechos de transmisión de películas adquiridas por el Grupo se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

#### **2.20. Proveedores y cuentas por pagar**

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de los negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

#### **2.21. Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

#### **2.22. Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende el impuesto diferido y el impuesto sobre la renta. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto inherente a ellas también se reconoce en el patrimonio.

##### **Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y su valor en libros mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta (pasivo) se pague.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizados excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de un crédito mercantil o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, al momento de reversión de la diferencia temporal pueda controlarse y sea probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura disponible para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

#### **Impuesto sobre la renta**

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **2.23. Beneficios a los empleados**

##### **a. Préstamos a empleados**

Los préstamos a empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

##### **b. Prima de antigüedad**

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

##### **c. Obligaciones por pensiones**

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método de beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad); económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos); además de las tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados activos, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones en acciones.
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato.

#### **2.24. Depósitos y/o anticipos de clientes**

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por la Compañía.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

#### **2.25. Provisiones**

##### **a. Reconocimiento y medición**

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderte de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en qué tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

##### **b. Pasivos contingentes**

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o , (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente en las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

##### **c. Activos contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; y

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, el Grupo tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del Grupo. En estos casos, el Grupo brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

#### **2.26. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos del Grupo se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El Grupo actúa como principal en los contratos con clientes.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

#### **Ingresos por intereses**

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

#### **Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho del Grupo a cobrar esos dividendos.

#### **2.27. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros consolidados en el ejercicio en que se aprueba por parte de la Asamblea de Accionistas.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **2.28. Segmentos de operación**

Para propósitos operativos, el Grupo está organizada en unidades de negocios de radio y televisión basados en sus productos y servicios. El Grupo monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación y se considera que Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias son un solo segmento.

#### **Nota 3. Gestión del riesgo financiero**

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias están expuestas a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

##### **a. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

###### **(i) Riesgo Cambiario**

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades del Grupo denominada en dólares estadounidenses.

#### **Posición en Moneda Extranjera**

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas
Electivo y equivalentes de efectivo	\$ 100,202,688	US\$ 22,539,387	€ 67,761	Mx 324,470	\$ 47,587,072	US\$ 12,395,873	€ 29,608	Mx 369,781
Cuentas por cobrar (Nota 8)	16,680,083	3,771,849	10,500	5,000	18,265,155	4,568,162	178,743	203,953
Proveedores y cuentas por pagar	(126,865,350)	(27,794,959)	(501,913)	(8,958)	(135,313,395)	(35,304,664)	(85,873)	(54,948)
Otros pasivos	(44,969)				(207,844)	(29,748)	(7,783)	
Posición activa (pasiva) neta	\$ (10,027,548)	US\$ (1,383,723)	€ ( 423,652)	Mx 112,668	\$ (69,490,916)	US\$ (18,348,412)	€ 122,478	Mx 518,786

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$4,409.15 y \$3,822.05; respectivamente; por cada dólar estadounidense y de \$4,604.92 y \$4,247.82; respectivamente, por cada

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

euro.

#### **Análisis de sensibilidad**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un aumento del 1% en el dólar estadounidense con respecto al tipo cambio del peso daría una disminución en resultados de \$101,406 y de \$94,953, respectivamente.

#### **(ii) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés**

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable,

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias analizan la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el 100% de las obligaciones financieras están asociadas a una tasa variable de mercado IBR.

#### **Análisis de sensibilidad**

En 2024 y 2023, un aumento y/o disminución del 1% en las tasas de interés durante el año, hubiese tenido un efecto en resultados de \$1,462,000 y \$1,703,333; respectivamente.

#### **b. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por el Grupo. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

El valor en libros de los activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende:

<b>Descripción</b>	<b>Notas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 157,795,171	\$ 77,463,590
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	210,062,982	214,379,653
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	8,662,245	8,275,061
		\$ 376,520,398	\$ 300,118,304

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **c. Riesgo de liquidez**

El Área Financiera hace un seguimiento de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros, así como intereses relacionados con las obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento. Los pasivos financieros se incluyen en este análisis debido a que sus vencimientos contractuales son representativos en las fechas de los flujos de efectivo.

	Saldo 31 de diciembre de <u>2024</u>	<u>Pagos contractuales</u>			
		<u>1 año</u>	<u>2 años</u>	<u>3 años</u>	<u>Más de 4 años</u>
Obligaciones Financieras	\$ 308,117,174	\$ 34,372,543	\$ 31,653,979	\$ 30,682,748	\$ 352,130,871
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	233,462,356	129,611,259	49,287,007	21,562,704	33,001,386
	Saldo 31 de diciembre de <u>2023</u>	<u>Pagos contractuales</u>			
		<u>1 año</u>	<u>2 años</u>	<u>3 años</u>	<u>Más de 4 años</u>
Obligaciones Financieras	\$ 173,165,973	\$ 191,567,606	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	253,760,012	123,724,147	36,935,164	30,254,484	62,866,217

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

#### **d. Administración de capital**

El objetivo de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias hacen un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del Estado de situación financiera consolidada más la deuda neta.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Obligaciones financieras	\$ 308,117,174	\$ 173,165,973
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(157,795,171)	(77,463,590)
Deuda neta	150,322,003	95,702,383
Patrimonio neto total	712,808,896	639,287,198
Capital total	\$ 863,130,899	\$ 734,989,581
Índice de endeudamiento	17.42%	13.02%

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo a los presupuestos anuales de operación.

#### **Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos**

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

##### **4.1. Valuación de programas**

El Grupo produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estima el periodo de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un periodo de cinco años). Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias amortizan los costos de producción relativos a un programa determinado en el periodo de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, el Grupo generalmente aplica el 87,5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, diferiendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el periodo restante de beneficios futuros esperados.

##### **4.2. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas**

Algunas de las inversiones de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se estructuran como inversiones en negocios conjuntos y asociadas. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de negocios conjuntos y asociadas en el estado de resultados consolidado.

En el pasado, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han efectuado aportaciones de capital y

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

préstamos por montos significativos en sus negocios conjuntos y asociadas, y estiman que seguirán haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente sus inversiones en estos negocios conjuntos y asociadas para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, el Grupo evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esos negocios conjuntos y asociadas, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente si deben continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

#### **4.3. Pérdidas por deterioro en los activos financieros**

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias presentan activos de largo plazo en el estado de situación financiera consolidada. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tendrían que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

#### **4.4. Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y activos intangibles**

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo (UGE) que se someten a la prueba de deterioro del valor.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **4.5. Revaluación de propiedades, planta y equipo**

Los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y la flota y equipo de transporte que corresponde a móviles se contabilizan por sus valores revaluados con cambios reconocidos en otros resultados integrales consolidados. Estos activos fueron valorados en función de evidencia basada en el mercado, con precios comparables ajustados por factores específicos del mercado, como la naturaleza, la ubicación y condición de la propiedad. El Grupo contrató a especialistas en valuación independientes para evaluar el valor razonable.

#### **4.6. Planes de pensión**

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del Decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección del Grupo considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 19 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

#### **4.7. Arrendamientos**

La aplicación de la NIIF 16 requiere que el Grupo emplee supuestos y estimaciones significativas para medir y registrar los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, así como los efectos que estos rubros tienen sobre los resultados del periodo. Estos supuestos y estimaciones incluyen:

##### **Identificar si un contrato es o incluye un arrendamiento**

Todos los contratos donde el Grupo obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación se revisa para evaluar si el contrato es, o contiene,

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

un arrendamiento y si debe registrarse considerando las excepciones de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

#### **Determinar el plazo del contrato**

El plazo de arrendamiento incluye la porción no cancelable del plazo en el contrato de arrendamiento, más las opciones de renovación del plazo si el Grupo está razonablemente seguro de que va a ejercer dichas opciones. Para los contratos anuales con renovaciones automáticas, se considera el plan de negocios del Grupo a cinco años para evaluar cuántas renovaciones son probables que se ejerzan en el futuro.

#### **Determinar si es razonablemente seguro que el grupo ejercerá una opción de compra**

Para evaluar si es razonable que se ejercerá una opción de compra, se evalúa la naturaleza del activo arrendado y su relevancia para el cumplimiento de las estrategias de negocios del Grupo.

#### **Determinar la tasa de descuento apropiada para los pagos de arrendamiento futuros**

El valor presente de los pagos por arrendamientos futuros se determina utilizando una tasa de descuento que se cotiza con al menos dos entidades financieras. Se cotizan préstamos por el mismo plazo del arrendamiento, por un activo con un valor igual a los pagos futuros de arrendamiento antes de aplicar el descuento, y con una garantía apropiada para el préstamo cotizado.

#### **Determinar si el activo subyacente es de bajo valor**

El Grupo considera que un activo es de bajo valor si tenía un costo, cuando nuevo, de US\$5,000 (cinco mil dólares).

### **Nota 5. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones**

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2027.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1º de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1º de enero de 2027

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	2024	2023
Bancos	\$ 69,234,079	\$ 50,028,953
Cuentas de ahorro	34,379,920	16,234,645
Caja	25,073,742	3,248,281
Derechos fiduciarios (1)	15,481,926	5,744,196
Certificado de depósito a término (CDT)	13,227,450	-
Fondos	398,054	301,403
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	-	1,906,112
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 157,795,171</u>	<u>\$ 77,463,590</u>

(1) Corresponde a inversiones que se realizan cuando el Grupo presenta excesos de liquidez, así:

	Tasa de Interés Efectiva Anual		2024	2023
	2024	2023	2024	2023
Valores Bancolombia	7.45%	16.11%	\$ 6,355,467	\$ 44,806
Fiducolembia S.A.	9.52%	15.97%	5,238,279	5,271,563
Alianza Fiduciaria	8.94%	13.76%	3,324,402	414,386
Davivienda Corredores	8.90%	13.49%	474,452	5,229
Fidubogotá	8.65%	15.10%	89,326	8,212
			<u>\$ 15,481,926</u>	<u>\$ 5,744,196</u>

#### Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Clientes (1)	\$ 171,431,768	\$ 185,334,479
Activos por impuestos corrientes (Nota 20)	28,468,404	21,690,618
Deudas de difícil cobro	10,556,144	7,071,976
Cuentas por cobrar a trabajadores	6,667,392	6,152,439
Reclamaciones	810,024	580,895
Deudores varios	450,221	847,581
Provisiones (2)	(8,320,971)	(7,298,335)
Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 210,062,982</u>	<u>\$ 214,379,653</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - Corriente	<u>\$ 203,069,207</u>	<u>\$ 207,847,328</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - No corriente	<u>\$ 6,993,775</u>	<u>\$ 6,532,325</u>

**Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el análisis de antigüedad de saldos de clientes es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
No vencidas	\$ 126,015,000	\$ 140,899,715
1 a 30 días	23,090,354	23,782,334
31 a 90 días	10,640,703	5,692,908
91 a 180 días	707,869	8,698,420
Más de 180 días	10,977,842	6,261,102
	<b>\$ 171,431,768</b>	<b>\$ 185,334,479</b>

Los montos registrados por Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>		<b>2023</b>	
	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos
Saldo en dólares	USD 3,734,410	\$ 16,465,574	USD 4,512,326	\$ 17,246,337
Saldo en euros	€ 10,500	\$ 48,352	€ 211,243	\$ 897,324
		<b>\$ 16,513,926</b>		<b>\$ 18,143,661</b>

(2) El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo anterior	\$ 7,298,335	\$ 7,926,766
(Recuperación) provisión deudores (Nota 26)	1,081,990	(198,150)
Castigos	(59,354)	(430,281)
Saldo final	<b>\$ 8,320,971</b>	<b>\$ 7,298,335</b>

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Nota 8. Saldos y Operaciones con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

Compañía	País	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Controladora: Inverinac & Cia SAS	Colombia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,384	\$ -	\$ 9,973
Accionista: Valdrem SAS	Colombia	\$ -	\$ 67,223	\$ -	\$ 752,586	\$ 64,732	\$ 5,400
Asociadas: Equipamientos Urbanos S. A.	Colombia	\$ 1,244,448	\$ 153,115	\$ 1,064,335	\$ 714,690	\$ 1,782,019	\$ 270,732
Acuerdos Conjuntos: Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	\$ 1,254,379	\$ -	\$ 166,362	\$ 25,653,336	\$ 2,234,282	\$ -
Medios y servicios integrados Ltda.	Colombia	\$ -	\$ 22,680	\$ -	\$ 1,087,547	\$ -	\$ 31,428
Partes relacionadas: Canal Clima SAS	Colombia	\$ -	\$ 1,746	\$ -	\$ 19,267	\$ -	\$ 1,598
Cine Colombia SAS	Colombia	\$ 1,985	\$ 988,133	\$ 155,479	\$ 2,815,369	\$ 97,731	\$ 1,061,880
Comunican S.A.	Colombia	\$ 1,693,802	\$ 532,350	\$ 2,049,275	\$ 969,449	\$ 2,083,055	\$ 197,439
DI SAS	Colombia	\$ 3,569,513	\$ -	\$ 8,973,400	\$ 15,200	\$ -	\$ -
Inversiones Gromos S.A.	Colombia	\$ 898,114	\$ 261	\$ 82,429	\$ 11,602	\$ 896,135	\$ 869
Reforestadora de la Costa SAS	Colombia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,124	\$ 86,428
San Francisco Investments SAS	Colombia	\$ 8,662,244	\$ 1,825,508	\$ 12,491,280	\$ 32,779,927	\$ 1,175,403	\$ 16,911
						\$ 1,688,763	\$ 6,943,342
						\$ 8,275,061	\$ 10,827,997
						\$ -	\$ 29,754,348

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 23.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Nota 9. Inventarios**

Los inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Producciones terminadas	\$ 337,950,648	\$ 353,854,381
Producciones adquiridas	45,481,417	29,950,289
Materiales y repuestos	2,928,447	3,162,032
Inventarios en tránsito	572,172	121,382
Total, Inventarios.	<u>\$ 386,932,684</u>	<u>\$ 387,088,084</u>
 Inventarios - Corriente	 <u>\$ 299,623,627</u>	 <u>\$ 274,361,834</u>
Inventarios - No corriente	<u>\$ 87,309,057</u>	<u>\$ 112,726,250</u>

#### **Nota 10. Derechos de Transmisión y Programación**

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

##### **Costo:**

Al 31 de diciembre de 2022	\$ 45,107,578
Adiciones	20,527,903
Traslados	(16,333,931)
<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>\$ 49,301,550</u>
Adiciones	18,260,517
<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>\$ 67,562,067</u>

##### **Amortización:**

Al 31 de diciembre de 2022	\$ (11,285,962)
Amortización	(37,256,429)
Traslados	16,333,931
<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>\$ (32,208,460)</u>
Amortización	(23,424,316)
<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>\$ (55,632,776)</u>

##### **Valor neto en libros:**

Al 31 de diciembre de 2023 – No corriente	\$ 17,093,090
Al 31 de diciembre de 2024 – Corriente	<u>\$ 11,929,291</u>

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Nota 11. Otros Activos**

Los otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Inversiones - Instrumento financiero (1)	\$ 10,909,910	\$ 9,669,155
Gastos pagados por anticipado (2)	10,201,944	8,740,360
Beneficios empleados (3)	1,167,401	759,836
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Total, otros activos	<b>\$ 22,378,652</b>	<b>\$ 19,268,748</b>
 Otros activos - Corriente	 <b>\$ 10,203,855</b>	 <b>\$ 8,644,744</b>
Otros activos - No corriente	<b>\$ 12,174,797</b>	<b>\$ 10,624,004</b>

(1) Corresponde a inversiones en las siguientes Compañías:

	<b>% de participación</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
NU Holding Ltd.	0.001%	\$ 5,750,000	\$ 1,500,000
Digital Investment Group S.A.S.	6.64%	3,208,410	3,208,410
Symplicia LLC.	7.91%	1,951,500	1,951,500
Favik S.A.S. (*)	2.00%	-	3,009,245
		<b>\$ 10,909,910</b>	<b>\$ 9,669,155</b>

(\*) Esta Compañía inició proceso de liquidación en noviembre/24

- (2) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores y seguros, para este último el periodo de amortización oscila entre 1 y 3 años
- (3) Los beneficios a empleados surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene el Grupo para los préstamos a empleados.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Nota 12. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tienen las siguientes inversiones en asociadas y negocios conjuntos, reconocidas por el método de participación patrimonial:

Entidad	País	Método de Evaluación	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
			2024	Porcentaje de Participación	2023	Porcentaje de Participación
<b>Negocios Conjuntos:</b>						
Medios y Servicios Integrados Ltda. (1)	Colombia	Método de Participación	50%	\$ 979.228	50%	\$ 914.440
<b>Asociadas:</b>						
Equipamientos Urbanos S. A. (2)	Colombia	Método de Participación	25%	\$ 25.865.782	25%	\$ 34.293.652
				\$ 26.845.010		\$ 35.203.192

(1) El objeto principal de la Compañía es la prestación de servicios a empresas de telecomunicaciones. En 2024 y 2023, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.

(2) El objeto principal de la Compañía es la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En 2024 y 2023 la variación se presenta por lo siguiente: 1) aplicación del método de participación patrimonial; 2) capitalización de \$6.000,000 y \$4.625,000, respectivamente y 3) aplicación de deterioro por valor de \$13.330,000 y recuperación de deterioro por valor de \$5.726.757, respectivamente.

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

Sociedad	Al 31 diciembre de 2024						Al 31 diciembre de 2023					
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/(Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/(Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Medios y Servicios Integrados Ltda.	\$ 3,578,394	\$ 1,619,937	\$ 1,958,457	\$ 129,577	50%	\$ 989	\$ 96,078,90	\$ 51,570,580	\$ 41,559,982	\$ 3,236,046	25%	\$ 64,788
Equipamientos Urbanos S. A.	\$ 112,749,095	\$ 51,190,517	\$ 61,118,515	\$ (4,395,448)								\$ (1,098,886)
	\$ 116,327,489	\$ 53,190,517	\$ 63,136,972	\$ (4,265,871)								\$ (1,034,072)

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 13. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Terranos	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipos de Oficina	Equipo de Computo	Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
Costo:										\$ 681,603,564
31 de diciembre de 2022	\$ 72,367,252	\$ 165,716,587	\$ 237,245,685	\$ 5,368,658	\$ 1,669,550	\$ 20,350,894	\$ 175,586,133	\$ 9,379,284	\$ 6,325,398	\$ 681,603,564
Adiciones	-	5,631	3,773,335	171,421	699,869	3,505,581	1,454,219	280,000	-	16,175,544
Adusto valor razonable	-	-	(41,031)	-	-	-	-	-	-	(41,031)
Deterioro	-	-	(919,003)	-	-	-	-	-	-	(919,003)
Retiros	-	-	(23,226)	-	-	-	-	-	-	(23,226)
Traslados	-	-	(12,963,157)	(68,124)	-	(47,000)	(3,234,191)	1,698	-	(17,545,594)
Diferencia en cambio	-	-	(6,284,081)	-	-	-	(1,468,039)	(141,532)	-	(6,284,081)
31 de diciembre de 2023	\$ 71,830,593	\$ 150,355,082	\$ 231,425,085	\$ 5,372,05	\$ 1,671,577	\$ 20,247,337	\$ 175,584,062	\$ 9,457,752	\$ 6,322,394	\$ 672,394,974
Adiciones	-	-	3,948,303	140,000	408,485	795,353	810,010	468,800	497,1735	11,542,636
Adusto valor razonable (1)	-	-	45,955,056	60,084,953	-	-	46,561,084	1,092,918	-	178,258,727
Deterioro	20,584,716	41,000	60,084,953	-	-	-	40,523	-	-	725,908
Retiros	(2,396,814)	(14,894,635)	(5,339,862)	(427,151)	-	(189,459)	(1,208,581)	(838,993)	-	(26,805,498)
Traslados	-	-	4,981,691	-	-	-	20,445	102,982	-	(102,292)
Diferencia en cambio	319,146	1,983,391	492,287	-	-	102,413	43,703	-	-	2,940,842
31 de diciembre de 2024	\$ 90,321,143	\$ 187,424,882	\$ 295,318,084	\$ 5,014,954	\$ 8,492,935	\$ 20,886,083	\$ 221,187,544	\$ 10,825,769	\$ 10,825	\$ 839,939,139
Depreciación:										\$ (267,761,856)
31 de diciembre de 2022	\$ -	\$ (21,826,001)	\$ (152,935,924)	\$ (4,105,209)	\$ (4,774,710)	\$ (115,188,982)	\$ (62,621,998)	\$ (6,926,162)	\$ -	\$ (267,761,856)
Gasto por depreciación	-	(2,333,542)	(19,409,542)	(364,729)	(566,895)	(1,516,977)	(7,308,665)	(653,563)	-	(31,803,977)
Retiros	-	18,219	11,986,935	68,102	47,030	3,191,218	1,034,778	105,416	-	15,118,114
Deterioro	-	-	(120,636)	-	-	-	(1,689)	-	-	(122,335)
Traslados	-	-	(1,395,614)	-	-	-	-	-	-	1,395,614
Diferencia en cambio	-	-	1,143,743	2,271,591	-	268,799	375,418	-	-	4,049,551
31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ (23,030,381)	\$ (157,199,160)	\$ (4,341,926)	\$ (5,030,800)	\$ (13,119,303)	\$ (68,837,584)	\$ (7,484,349)	\$ -	\$ (280,520,513)
Gasto por depreciación	-	(12,224,558)	(17,369,160)	(262,289)	(563,251)	(1,510,144)	(7,425,598)	(559,324)	-	(30,144,765)
Retiros	-	\$ 6,899,163	4,897,584	498,128	105,709	197,832	1,027,485	781,450	-	1,317,082
Deterioro	-	-	(166,651)	-	-	-	(1,378)	-	-	(168,029)
Traslados	-	-	(738,510)	-	-	-	-	(102,292)	-	(102,292)
Diferencia en cambio	-	\$ (20,254,285)	\$ (172,056,278)	\$ (4,169,097)	\$ (5,614,593)	\$ (14,472,066)	\$ (75,247,092)	\$ (7,358,615)	\$ -	\$ (1,346,519)
31 de diciembre de 2024	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (298,112,027)
Valor neto artículos:										
31 de diciembre de 2023	\$ 71,830,093	\$ 127,354,701	\$ 72,723,895	\$ 1,030,169	\$ 3,055,717	\$ 7,126,034	\$ 106,726,476	\$ 1,973,403	\$ 41,227	\$ 391,863,717
31 de diciembre de 2024	\$ 90,321,143	\$ 167,770,556	\$ 124,781,776	\$ 905,937	\$ 2,878,342	\$ 6,444,017	\$ 145,910,452	\$ 2,924,154	\$ 10,825	\$ 510,827,112

(1) En 2024 la compañía actualizó a valor razonable sus activos revaluados, mediante avalúo realizado por un perito independiente.

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 diciembre de 2024 y 2023, el Grupo tiene una propiedad de inversión, que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá:

	Propiedades de Inversión
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 12,102,820
Ajuste a valor razonable (1)	869,463
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 12,972,283</u>
Ajuste a valor razonable (1)	984,792
Al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 13,957,075</u>

(1) El movimiento corresponde al ajuste a valor razonable, generado del avalúo realizado por un perito independiente.

A continuación, se detallan los saldos utilizando el valor razonable y el modelo del costo:

Descripción	Al 31 diciembre de 2024			Al 31 diciembre de 2023		
	Valor Razonable	Modelo del costo	Superávit por valorización	Valor Razonable	Modelo del costo	Superávit por valorización
Terrenos	\$ 90,321,143	\$ 20,648,338	\$ 69,672,805	\$ 71,830,093	\$ 22,679,294	\$ 49,150,799
Construcciones y edificaciones	167,170,596	71,123,486	96,047,110	127,354,701	80,092,901	47,261,800
Maquinaria y equipo	124,261,726	46,056,622	79,205,104	72,723,895	49,250,538	23,473,357
Equipo de computación y comunicación	145,940,452	39,795,393	106,145,069	106,726,478	42,415,271	64,311,207
Floota y equipo de transporte (1)	2,295,173	472,345	1,822,828	1,695,592	603,729	1,091,863
	<u>\$ 529,989,090</u>	<u>\$ 177,096,184</u>	<u>\$ 352,892,906</u>	<u>\$ 380,330,759</u>	<u>\$ 195,041,733</u>	<u>\$ 185,289,026</u>

(1) Dentro de este rubro solo las móviles son manejadas a valor razonable

#### Nota 14. Activos por derechos de uso

El movimiento de activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de Telecomunicaciones	Total
<b>Costo:</b>				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 185,064	\$ 2,589,468	\$ 8,131,784	\$ 10,906,316
Adiciones	58,544	3,039,092	5,029,835	8,127,471
Retiros	(167,892)	(2,234,669)	(4,435,889)	(6,838,450)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 75,716	\$ 3,393,891	\$ 8,725,730	\$ 12,195,337
Adiciones	93,212	1,965,204	9,969,174	12,027,590
Retiros	(59,453)	(1,233,283)	(4,768,370)	(6,061,106)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 109,475	\$ 4,125,812	\$ 13,926,534	\$ 18,161,821
<b>Depreciación:</b>				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (145,974)	\$ (1,564,864)	\$ (4,554,305)	\$ (6,265,143)
Gasto por depreciación	(62,972)	(1,976,687)	(5,484,732)	(7,524,391)
Retiros	167,892	2,234,669	4,435,889	6,838,450
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (41,054)	\$ (1,306,862)	\$ (5,603,148)	\$ (6,951,084)
Gasto por depreciación	(93,086)	(1,933,276)	(4,525,720)	(6,552,082)
Retiros	59,454	1,170,157	4,616,311	5,845,922
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (74,686)	\$ (2,070,001)	\$ (5,512,557)	\$ (7,657,244)
<b>Valor neto en libros</b>				
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 34,662	\$ 2,087,009	\$ 3,122,582	\$ 5,244,253
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 34,789	\$ 2,055,811	\$ 8,413,977	\$ 10,504,577

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 15. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Goodwill	Licencia de Concesión	Marcas	Licencias	Plataforma streaming	Total
<b>Costo:</b>						
31 de diciembre de 2022	\$ 8,159,523	\$ 120,614,742	\$ -	\$ 40,127,507	\$ -	\$ 168,901,772
Adiciones	-	-	-	5,895,418	-	5,895,418
Traslados	-	-	-	(6,202,091)	-	(6,202,091)
31 de diciembre de 2023	\$ 8,159,523	\$ 120,614,742	\$ 22,500	\$ 39,820,834	\$ 28,153,646	\$ 168,595,099
Adiciones	-	-	-	5,720,785	28,153,646	33,896,931
Traslados	-	-	-	(6,844,697)	-	(6,844,697)
31 de diciembre de 2024	\$ 8,159,523	\$ 120,614,742	\$ 22,500	\$ 38,696,922	\$ 28,153,646	\$ 195,647,333
<b>Amortización:</b>						
31 de diciembre de 2022	\$ -	\$ (51,778,844)	\$ -	\$ (2,285,517)	\$ -	\$ (54,064,361)
Amortización	-	(11,472,650)	-	(6,631,794)	-	(18,104,444)
Traslados	-	-	-	6,202,091	-	6,202,091
31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ (63,251,494)	\$ -	\$ (2,715,220)	\$ -	\$ (65,966,714)
Amortización	-	(11,472,650)	(4,009)	(5,714,537)	-	(17,191,196)
Traslados	-	-	-	6,844,697	-	6,844,697
31 de diciembre de 2024	\$ -	\$ (74,724,144)	\$ (4,009)	\$ (1,585,060)	\$ -	\$ (76,313,213)
<b>Valor neto en libros:</b>						
31 de diciembre de 2023	\$ 8,159,523	\$ 57,363,248	\$ -	\$ 37,105,614	\$ -	\$ 102,628,385
31 de diciembre de 2024	\$ 8,159,523	\$ 45,890,598	\$ 18,491	\$ 37,111,862	\$ 28,153,646	\$ 119,334,120

#### Deterioro

De acuerdo con la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos), una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. El valor en libros de los intangibles de vida útil indefinida asignados a cada una de las UGE al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como se presenta a continuación:

Descripción	2024	2023
Crédito Mercantil	\$ 8,159,523	\$ 8,159,523
Licencias	\$ 33,244,024	\$ 33,244,024

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias concluyeron su análisis anual de deterioro al 31 de diciembre de 2023, en el cual se considera la relación entre el valor en uso de las UGE y su valor en libros, revisando si existen indicadores de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida.

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias concluyeron su análisis anual de deterioro al 31 de diciembre de 2024, en el cual se considera la relación entre el valor en uso de las UGE y su valor en libros, revisando si existen indicadores de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida.

#### UGE Radio

Para analizar la recuperabilidad de los activos intangibles asociados al negocio radial, Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias han definido la UGE Radio.

El valor recuperable de la UGE Radio ha sido determinado con base en la capacidad de generación de flujo del negocio, por tal razón se proyectaron los flujos de los próximos 9 años y se calculó el valor terminal de este. Las proyecciones se basaron en el presupuesto 2025 revisado por la alta gerencia y el plan de

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

negocio de la UGE. Con el fin de determinar el valor recuperable, se descontaron los flujos futuros y valor terminal con la tasa WACC de Caracol TV a octubre del 2024, 12,4% EA.

#### **Supuestos**

**Ingresos:** Para proyectar los ingresos de pauta se tomó como referencia los datos históricos de audiencias, valor por oyente y las tendencias del crecimiento de mercado publicitario de radio. El crecimiento de estos parámetros está de acuerdo con el plan de negocio de la UGE, revisado anualmente por la administración. En cuanto a los ingresos del portal digital, están dados por las expectativas del crecimiento del negocio digital. Adicionalmente se incluye una proyección de otros ingresos tales como activaciones, podcast, ingresos por audiencias TDT.

**Costos y Gastos:** La proyección de los egresos parte del presupuesto del 2025, suponiendo un crecimiento orgánico. Se tiene en cuenta ahorros y eficiencias que se encuentran dentro del plan de negocio de la UGE.

**CAPEX:** La inversión de activos fijos está relacionado con el mantenimiento y sostenimiento de activos actuales.

**Capital de trabajo:** Se evalúa las necesidades de capital de trabajo de la UGE, de acuerdo con su necesidad de inversión para continuar con sus operaciones.

#### **Conclusión**

Al comparar el resultado del valor recuperable de la UGE Radio con el valor en libros de los activos intangibles de la misma, se concluye que no hay deterioro de la inversión.

#### **Nota 16. Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2024			2023		
		Nominal	Saldo	Nominal	Saldo		
Bancolombia	IBR (TV)+2.3	2029	\$ 150,000,000	\$ 150,000,000	\$ -	\$ -	
Banco de Bogotá (1)	IBR (TV)+2.6	2029	100,000,000	100,000,000	-	-	
Bancolombia	IBR (TV)+2.2	2029	50,000,000	50,000,000	-	-	
Banco de Bogotá (1)	14.98 EA,	2024			100,000,000	100,000,000	
Banco Colpatria	12.57 EA,	2024	-	-	68,000,000	68,000,000	
Intereses por pagar			8,117,174	-	-	5,165,973	
			\$ 308,117,174			\$ 173,165,973	
Obligaciones financieras - Corriente			\$ 8,117,174			\$ 173,165,973	
Obligaciones financieras - No corriente			\$ 300,000,000			\$ -	

(1) Esta obligación corresponde a renovación de deuda.

Las obligaciones financieras correspondientes a los años 2024 y 2023 se encuentran respaldados con pagarés, la tasa de interés efectiva promedio ponderado fue de 12.10% y 14.00%; respectivamente.

El gasto por intereses a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$34,576,608 y \$23,812,794; respectivamente.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Los intereses pagados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a \$31,625,407 y \$23,152,803; respectivamente.

#### **Nota 17. Pasivos por derechos de uso**

Los pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Terrenos	\$ 36,341	\$ 42,771
Construcciones y edificaciones	2,208,069	2,283,220
Equipo de telecomunicaciones	9,325,141	3,224,390
	<b>\$ 11,569,551</b>	<b>\$ 5,550,381</b>
Total, pasivos por derechos de uso - Corriente	\$ 5,458,050	\$ 2,917,366
Total, pasivos por derechos de uso - No corriente	<b>\$ 6,111,501</b>	<b>\$ 2,633,015</b>

El movimiento de pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022	\$ 5,648,319
Nuevas obligaciones	116,003
Remediciones (1)	8,011,469
Diferencia en cambio no realizada	671,441
Retiros por terminación de contratos	(9,041)
Pagos	<u>(8,887,810)</u>
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 5,550,381
Nuevas obligaciones	2,483,545
Remediciones (1)	9,544,045
Diferencia en cambio no realizada	(341,214)
Retiros por terminación de contratos	(252,460)
Pagos	<u>(5,414,746)</u>
Al 31 de diciembre de 2024	<b>\$ 11,569,551</b>

(1) Las remediciones comprenden cambios en plazos y ajustes a cánones de arrendamiento

Los gastos por intereses por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Terrenos	\$ 9,906	\$ 11,111
Construcciones y edificaciones	243,508	169,725
Equipo de telecomunicaciones	1,391,150	922,240
	<b>\$ 1,644,564</b>	<b>\$ 1,103,076</b>

Los intereses causados y pagados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a \$1,644,564 y \$1,103,076; respectivamente

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Nota 18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Costos y gastos por pagar	\$ 119,569,917	\$ 134,402,632
Proveedores del exterior	91,935,206	92,811,767
Regalías por pagar	9,820,018	10,244,975
Retención en la fuente	5,275,596	5,572,823
Impuesto a las ventas retenido	2,501,481	2,393,038
Acreedores varios	1,982,383	4,823,546
Proveedores nacionales	1,959,569	3,097,609
Impuesto de industria y comercio retenido	418,186	433,622
Total, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>\$ 233,462,356</u>	<u>\$ 253,780,012</u>
 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Corriente	 <u>\$ 129,611,259</u>	<u>\$ 123,724,147</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - No corriente	<u>\$ 103,851,097</u>	<u>\$ 130,055,865</u>

#### **Nota 19. Beneficios a Empleados**

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Vacaciones consolidadas	\$ 6,389,506	\$ 6,685,420
Cesantías consolidadas	6,366,125	6,093,983
Retenciones y aportes de nómina	4,159,071	4,511,307
Prestaciones extralegales	2,328,928	3,137,231
Intereses sobre cesantías	747,797	710,802
Salarios por pagar	-	2,027
Total, beneficios a empleados - Corriente	<u>\$ 19,991,427</u>	<u>\$ 21,140,770</u>
 Prima de Antigüedad (1)	 <u>\$ 7,022,493</u>	<u>\$ 5,907,267</u>
Pensiones de Jubilación (2)	<u>1,591,612</u>	<u>1,396,922</u>
Total, beneficios a empleados - No corriente	<u>\$ 8,614,105</u>	<u>\$ 7,304,189</u>

- (1) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualizan anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados. El beneficio corresponde al valor que otorga el Grupo a sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Año	Proyección de Pago
2025	\$ 1,457,652
2026	953,350
2027	847,075
2028	388,778
2029 en adelante	<u>3,375,638</u>
	<u>\$ 7,022,493</u>

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Tasas de descuento utilizadas	9.32%	9.96%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%
Método de costo		<u>Unidad de Crédito Proyectada</u>
Tabla Colombiana de mortalidad	<u>RES 1555/2010</u>	<u>RES 1555/2010</u>

- (2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitálicas y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

Los parámetros para el cálculo actuarial de pensiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Número de pensionados	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	9.32%	9.96%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%
Tabla Colombiana de mortalidad	<u>RES 1555/2010</u>	<u>RES 1555/2010</u>

#### **Análisis de sensibilidad pensiones de jubilación**

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos.

El análisis al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica:

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2024	2023		
	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación
Efecto en las pensiones	\$ 74,763	\$ (69,259)	\$ 64,526	\$ (59,794)

Las diferencias entre el cálculo de las provisiones de jubilación bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

	2024	2023
Reserva según NIC 19	\$ 1,591,612	\$ 1,396,922
Reserva según Decreto 1625	1,748,856	1,774,565
Variación	<u>\$ (157,244)</u>	<u>\$ (377,643)</u>

#### Nota 20. Impuestos por Pagar

##### Activo por impuestos corrientes

El activo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación

	2024	2023
Sobrantes en liquidación privada	\$ 13,072,766	\$ -
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	11,398,928	19,376,864
Descuentos tributarios	3,513,442	1,805,261
Impuestos descontables	315,172	344,874
Anticipo de impuesto de industria y comercio	114,741	111,065
Impuesto de industria y comercio retenido	34,609	32,952
Impuesto a las ventas retenido	18,746	19,602
Total, activos por impuestos corrientes	<u>\$ 28,468,404</u>	<u>\$ 21,690,618</u>

##### Pasivo por impuestos corrientes

El pasivo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 11,116,747	\$ 12,817,025
Industria y comercio por pagar	859,797	811,046
Impuesto al azar y juegos	10,050	50,549
Impuesto de renta y complementarios	-	6,136,674
Total, impuestos por pagar	<u>\$ 11,986,594</u>	<u>\$ 19,815,294</u>

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Activo por Impuesto Diferido, Neto

El impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se origina principalmente por las siguientes diferencias temporarias originadas en jurisdicción del estado de Delaware, Estados Unidos:

	2024	2023
Impuesto diferido activo:		
Pérdidas fiscales	\$ 7,188,101	\$ 7,930,758
Activo por impuesto diferido, neto	<u>\$ 7,188,101</u>	<u>\$ 7,930,758</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido activo es el siguiente:

	2024	2023
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ (7,930,758)	\$ (6,854,538)
Cargo a resultados del periodo	1,742,414	(1,076,220)
Efecto en conversión	(999,757)	-
Activo por impuesto diferido neto	<u>\$ (7,188,101)</u>	<u>\$ (7,930,758)</u>

#### Pasivo por Impuesto Diferido

Los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2024	2023
Impuesto diferido activo:		
Cuentas por cobrar neto	\$ 218,908	\$ 1,073,606
Obligaciones financieras	3,545,919	1,467,399
Proveedores	3,446,176	-
Cuentas por pagar	926,414	-
Pasivos laborales	2,457,872	2,067,542
Pensiones de jubilación	557,067	488,925
Otros pasivos	-	1,253
Impuesto diferido pasivo:		
Inversiones	(242,393)	-
Propiedad, planta y equipo, neto	(142,000,884)	(85,655,914)
Licencia adquirida en combinación de negocios	(11,293,286)	(11,293,287)
Cuentas por pagar	-	(1,481,912)
Proveedores	-	(778,833)
Pasivo por impuesto diferido	<u>\$ 142,384,207</u>	<u>\$ 94,111,221</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

	2024	2023
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 94,111,221	\$ 96,213,564
Cargo a resultados del periodo	(5,410,673)	(4,878,482)
Cargo a patrimonio	53,683,659	2,776,139
Pasivo por impuesto diferido, neto	<u>\$ 142,384,207</u>	<u>\$ 94,111,221</u>

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido**

Los principales elementos del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 23,340,751	\$ 35,943,582
Ingreso por impuestos diferidos reconocido en el estado de resultados	(3,668,259)	(4,878,481)
Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa	291,659	864,700
Impuesto de renta años anteriores	\$ 19,964,151	\$ 31,929,801
Gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido		

#### **Cálculo del Impuesto Sobre la Renta**

	<b>Base 2024</b>	<b>Base 2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto de renta	\$ 72,679,713	\$ 108,932,417	\$ 25,437,899	\$ 37,865,082
Descuento tributario por donaciones			(2,105,543)	(1,921,500)
Impuesto ganancia ocasional			8,395	-
			\$ 23,340,751	\$ 35,943,582

Para los años gravables 2024 y 2023 la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 35%

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 59.33% y 36.73% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 33,649,978	\$ 85,541,699
Tasa impositiva antes de provisiones	35.00%	35.00%
Actividades ordinarias exentas	(5.79%)	(4.93%)
Gastos no deducibles	40.12%	13.49%
Ajustes a impuestos períodos anteriores	0.88%	0.99%
Otros efectos en conciliación	(10.88%)	(7.82%)
Tasa efectiva de impuesto de renta	59.33%	36.73%

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

La conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

2024	Caracol Televisión S.A.	Famosa SAS	Radial Bogota SAS	Caracol Tv America Corp.	Caracol Estudios México	Cnexit SAS	Total
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	\$ 32,813,954	\$ 66,362	\$ 58,517	\$ 7,363,453	\$ 411,258	\$ (2,689,870)	\$ 38,023,674
Más - Gastos no deductibles	\$ 67,950,526	\$ 5,425	\$ 9,463	\$ -	\$ -	\$ 953,292	\$ 68,918,705
Otros gastos	5,362,320	14	-	-	-	142,294	5,504,628
Impuestos	7,718,945	306	875	-	-	4,398	7,724,524
Donaciones no deductibles	8,433,022	-	-	-	-	-	8,433,022
Multas y sanciones	223,806	600	226	-	-	-	224,631
Deterioro inversiones	13,330,000	-	-	-	-	-	13,330,000
Provisión demandas laborales	162,000	-	-	-	-	-	162,000
Pérdida por método participación	2,705,182	-	-	-	-	806,600	3,511,782
Pérdida por venta y retiro de activos	3,532,378	-	-	-	-	-	3,532,378
Ingresos fiscales	609,374	-	-	-	-	-	609,374
Costos IFRS sin efecto fiscal	25,873,499	4,505	8,363	-	-	-	25,886,367
 Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	\$ 28,225,613	\$ 1,920	\$ -	\$ 7,363,453	\$ 411,258	\$ 2,627	\$ 36,004,871
Ingreso por método de participación	6,046,970	1,920	-	-	-	-	6,048,890
Deducción inversión en cine	15,105,632	-	-	-	-	-	15,105,632
Indemnización daño emergente	251,822	-	-	-	-	-	251,822
Rentas exentas Pacto Andino	1,040,434	-	-	-	-	-	1,040,434
Recuperación provisión años anteriores	4,270,185	-	-	-	-	2,627	4,272,812
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	1,510,670	-	-	-	411,258	-	1,921,828
Amortización pérdidas fiscales	-	-	-	7,363,453	-	-	7,363,453
Renta líquida estimada	\$ 72,538,867	\$ 69,867	\$ 67,980	\$ -	\$ -	\$ (1,739,205)	\$ 70,837,509

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

2023	Caracol Televisión S.A.	Famosa SAS	Stock Models SAS	Radial Bogota SAS	Caracol Tv America Corp.	Caracol Estudios México	Cnext SAS	Total
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	\$ 86,909,239	\$ 164,962	\$ (833,893)	\$ 31,611	\$ 3,807,540	\$ (1,181,013)	\$ (2,164,213)	\$ 86,934,233
Más - Gastos no deducibles	49,720,187	26,451	400,251	45,831	-	-	339,094	50,531,824
Otros gastos	11,573,176	14,404	1,686	-	-	-	174,613	11,763,879
Impuestos	16,072,398	6,989	2,954	3,212	-	-	8,672	16,094,225
Donaciones no deducibles	7,722,898	-	-	-	-	-	-	7,722,898
Multas y sanciones	201,051	-	933	7,051	-	-	226	209,261
Provisión demandas laborales	120,000	-	17,139	-	-	-	-	137,139
Pérdida por método participación	5,217,488	-	-	-	-	-	-	5,217,488
Pérdida por venta y retiro de activos	634,637	-	274,860	-	-	-	-	909,497
Ingresos fiscales	86,717	-	-	-	-	-	-	86,717
Costos IFRS sin efecto fiscal	8,091,632	5,058	102,679	35,568	-	-	155,583	8,390,720
Mas - Ingresos gravados	-	19,317	-	-	-	-	-	19,317
Dividendos	-	19,317	-	-	-	-	-	19,317
Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	33,167,491	1,487	136,241	41,510	-	-	-	33,346,729
Ingreso por método de participación	7,554,677	865	-	-	-	-	-	7,555,542
Deducción inversión en cine	14,368,806	-	-	-	-	-	-	14,368,806
Rentas exentas Pacto Andino	1,431,744	-	-	-	-	-	-	1,431,744
Recuperación provisión años anteriores	2,130,072	-	-	-	-	-	-	2,130,072
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	1,324,930	622	136,241	41,510	-	-	-	1,503,303
Recuperación deterioro de inversiones	5,726,757	-	-	-	-	-	-	5,726,757
Dividendos	630,505	-	-	-	-	-	-	630,505
Renta líquida estimada	\$ 103,461,945	\$ 209,243	\$ (369,883)	\$ 35,932	\$ 3,807,540	\$ (1,181,013)	\$ (1,825,119)	\$ 104,138,645

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran en firme las declaraciones de renta de los años gravables 2017, 2021 y 2022; mientras que los años 2018 a 2020 y 2023 se encuentran abiertas.

#### Tasa de tributación depurada

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado es de 32% para el año 2024, cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

#### Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravaría a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, Yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT.

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1,5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

#### **Tributación mínima del 15%**

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada (TTD), y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina dividiendo el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales (ZESE); durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

#### **Impuesto a los dividendos**

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

#### **Deducción Impuesto de Industria y Comercio**

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

#### **Beneficio de auditoría**

La Ley 2155 de 2021 estableció para los períodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno Nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributario en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3,011 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

#### **CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias**

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por la Compañía, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el periodo de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustara el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tiene una provisión de \$1,446,795.

#### **Nota 21. Provisiones**

Las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Comisión agencias	\$ 30,080,271	\$ 30,025,778
Para contingencias (1)	4,711,168	5,836,455
Provisión para otros costos y gastos (2)	1,446,795	1,446,795
<b>Total, provisiones</b>	<b>\$ 36,238,234</b>	<b>\$ 37,309,028</b>

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial	\$ 37,309,028	\$ 40,779,470
Provisión del año	36,494,407	36,135,818
Reversión/utilización	(33,609,247)	(37,681,520)
Recuperaciones	(3,955,954)	(1,924,740)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 36,238,234</b>	<b>\$ 37,309,028</b>

- (1) El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

	<b>2024</b>			
		<b>Naturaleza Obligación</b>	<b>Valor Pasivo Contingente</b>	<b>Probabilidad de Fallo</b>
Proceso ordinario laboral			\$ 4,116,168	Probable
Proceso civil ordinario			400,000	Eventual
Proceso ordinario laboral (a)			140,000	Remoto
Proceso ordinario laboral			55,000	Eventual
			<b>\$ 4,711,168</b>	

	<b>2023</b>			
		<b>Naturaleza Obligación</b>	<b>Valor Pasivo Contingente</b>	<b>Probabilidad de Fallo</b>
Proceso ordinario laboral			\$ 4,235,455	Probable
Proceso civil ordinario			961,000	Eventual
Proceso ordinario laboral (a)			480,000	Remoto
Proceso ordinario laboral			160,000	Eventual
			<b>\$ 5,836,455</b>	

- (a) La administración del Grupo ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte el Grupo al corte del 31 de diciembre 2024 y 2023, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no.

El Grupo está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios. Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente el Grupo niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; el Grupo anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

El Grupo ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Administración ha estimado una (recuperación) provisión de \$(564,287) y \$120,000; respectivamente, estas reclamaciones se han registrado en el Estado de Resultados dentro de "otros gastos operativos".

Ciertos procesos se consideran posibles obligaciones, sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas contingencias ascienden a un total de \$4,711,168 y \$5,836,455, respectivamente.

- (2) La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tiene una provisión de \$1,446,795.

#### **Nota 22. Patrimonio**

##### **i) Capital suscrito y pagado**

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; en 2024 y 2023 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones del Grupo se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

##### **ii) Reserva Legal**

Caracol Televisión S.A., está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

##### **iii) Reservas Ocasionales**

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

##### **iv) Distribución de Utilidades**

El 26 de marzo de 2024, mediante Acta No. 77 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$73,706,487 a razón de \$116 por acción (en pesos), que fueron pagadas en abril de 2024. Las utilidades distribuidas corresponden a \$53,802,881 del resultado de 2023, y a otros resultados integrales por valor de \$19,903,606.

El 29 de marzo de 2023, mediante Acta No. 76 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$141,058,966 a razón de \$222 por acción (en pesos), que fueron pagadas en abril de 2023. Las utilidades distribuidas corresponden a \$127,889,302 del resultado de 2022, y a otros resultados integrales por valor de \$30,512,629; de los cuales se apropiaron reservas por valor de

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

\$17,342,965.

#### **v) Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez**

Corresponden a saldos producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NIIF.

#### **Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas**

(1) Las principales transacciones con partes relacionadas de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	Ingresos		Gastos	
	2024	2023	2024	2023
Pauta publicitaria (a)	\$ 10,181,711	\$ 8,563,454	Servicios (d)	\$ 16,054,314
Arrendamientos (b)	1,494,038	1,354,792	Otros gastos (f)	9,405,025
Servicios (c)	629,543	534,747	Arrendamientos (b)	4,718,680
Otros ingresos	185,988	375,004	Publicidad	992,855
	<u>\$ 12,491,280</u>	<u>\$ 10,827,997</u>	Honorarios (e)	983,263
			Gastos de viaje	575,790
				<u>\$ 32,729,927</u>
				<u>\$ 29,754,348</u>

- (a) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.
- (b) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (c) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros.
- (d) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.
- (e) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable.
- (f) Los otros gastos corresponden principalmente a los gastos de operación del Consorcio de Canales Privados (CCNP).

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

#### **(2) Precios de Transferencia**

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios materiales a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2023. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

(3) Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían una participación superior al 10%:

#### I) Operaciones con accionistas

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 se realizó pago de dividendos a los accionistas como se detalla a continuación:

<u>Accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Valorem S.A.S.	594,050,549	93.490%	\$ 68,909,864	\$ 131,879,222
Inversiones Valmiera S.A.S. SCA	41,299,200	6.5000%	4,790,707	9,168,422
Maria del Pilar Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	2,900	5,550
Alfredo Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	2,900	5,550
Otros minoritarios	1,000	0.0002%	116	222
	<b>635,400,749</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 73,706,487</b>	<b>\$ 141,058,966</b>

#### II) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2024 y 2023 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$549,470 y \$336,360, respectivamente.

#### III) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

2024 y 2023, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

#### **IV) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia**

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 59,590,950	\$ 53,992,107

#### **Nota 24. Ingresos por Actividades Ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Pauta publicitaria TV	\$ 609,347,834	\$ 624,671,981
Ventas y servicios internacionales	150,140,215	221,214,673
Servicios de televisión y otros negocios	61,899,174	53,941,498
Pauta publicitaria Radio	44,776,314	42,544,366
Pauta publicitaria otros medios	25,576,249	21,095,406
Otros ingresos operacionales	7,115,577	5,399,363
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	2,514,539	3,581,808
Descuentos	(7,928,544)	(8,776,097)
Total, ingresos por actividades ordinarias	\$ 893,441,358	\$ 963,672,998

<b>Por calendario de reconocimiento</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	\$ 893,441,358	\$ 963,672,998

<b>Por Zona Geográfica</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Colombia	\$ 709,426,364	\$ 736,417,554
Estados Unidos y Puerto Rico	151,602,244	182,391,087
México	17,909,202	20,433,369
Otros países	7,956,921	14,461,120
Ecuador	1,997,744	1,767,351
España	1,970,640	1,576,695
Panamá	1,096,084	1,806,875
Perú	899,935	2,181,131
Guatemala	398,157	1,741,575
Reino Unido	184,067	896,241
	<b>\$ 893,441,358</b>	<b>\$ 963,672,998</b>

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Saldos de los Contratos**

Los saldos de los contratos con clientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cuentas por Cobrar – Clientes (Nota 7)	\$ 171,431,768	\$ 185,334,479
Pasivos Contractuales (1)	\$ 26,236,054	\$ 26,236,054

(1) Los pasivos contractuales corresponden a:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 20,266,702	\$ 22,131,158
Anticipos y avances recibidos de clientes	9,125,318	4,087,663
Depósitos recibidos	-	17,233
Total, pasivos contractuales	<u>\$ 29,392,020</u>	<u>\$ 26,236,054</u>

El movimiento de los pasivos contractuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldos de pasivos contractuales al inicio del año	\$ 26,236,054	\$ 20,929,330
Aumentos durante el ejercicio	547,586,250	1,119,058,387
Obligaciones de desempeño satisfechas en el año	(544,430,284)	(1,113,751,663)
Saldo de pasivos contractuales al final del año	<u>\$ 29,392,020</u>	<u>\$ 26,236,054</u>

#### **Obligaciones de Desempeño**

Pauta Publicitaria - El Grupo tiene contratos con agencias de publicidad, de donde se deriva la pauta en la programación del Canal.

Licenciamiento de programas - El Grupo maneja contratos de Licenciamiento de productos a clientes del exterior, de acuerdo a lo estipulado en cada negociación, tales como novelas, seriados y libretos.

Señal Internacional - El Grupo tiene contratos con clientes del exterior en el suministro de la señal internacional, los cuales les permite acceder a una programación especial para canales internacionales, de América Latina, y algunos de habla hispana en Estados Unidos y España.

Codificación y Producción de Comerciales - El Grupo tiene contratos con las Agencias de Publicidad, para la producción de comerciales y codificación de estos, de acuerdo a lo establecido en el contrato, realizan piezas publicitarias, cápsulas y otros.

Derechos - El Grupo tiene contratos con algunos clientes, que les permite transmitir partidos de la Selección Colombia, como eliminatorias al mundial, amistosos, Copa América, entre otros.

Participación Películas Nacionales - El Grupo tiene contratos con productoras nacionales, en los cuales El Grupo aporta capital, para la producción y realización de películas, estas inversiones de acuerdo con los contratos le permiten al Canal tener un porcentaje en la taquilla como participación.

Servicios de Producción - El Grupo tiene contratos con algunos clientes para alquiler de bienes muebles, unidades móviles, cámaras, trípodes, copiado de imágenes; y adicionalmente servicios de postproducción.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Nota 25. Costo de Ventas**

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Actividad de radio y televisión	\$ 498,711,643	\$ 501,580,166
Costo por depreciación	30,764,046	34,734,800
Costo red de transmisión	24,514,914	22,099,912
Frecuencias	4,106,797	3,758,050
Cuentas en participación	2,180,607	8,105,249
Otros costos	735,542	4,383,359
Total, costo de ventas	<b>\$ 561,013,549</b>	<b>\$ 574,661,536</b>

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

#### **Nota 26. Gastos de Administración**

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos por beneficios a empleados	\$ 52,071,495	\$ 51,083,318
Honorarios	24,004,232	51,403,740
Amortizaciones	12,783,571	12,889,346
Contribuciones y afiliaciones	10,143,106	10,421,062
Diversos	8,107,537	3,900,515
Impuestos	7,458,110	8,647,960
Depreciaciones	5,228,788	5,612,553
Servicios	5,091,301	5,512,545
Mantenimiento y reparaciones	3,107,833	3,370,316
Seguros	2,713,298	2,617,802
Deterioro (recuperación de deterioro) de cartera	1,081,990	(198,151)
Gastos de viaje	1,036,356	1,060,700
Arrendamientos	338,620	461,531
Adecuación e instalación	332,285	217,591
Gastos legales	126,808	97,047
Recuperación deterioro propiedad, planta y equipo	(30,088)	-
Total, gastos de administración	<b>\$ 133,595,242</b>	<b>\$ 157,097,875</b>

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Nota 27. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Comisiones	\$ 35,180,005	\$ 36,780,186
Gastos por beneficios a empleados	31,829,056	28,508,249
Servicios de publicidad	7,428,265	9,847,145
Impuestos	4,760,948	4,969,245
Arrendamientos	3,966,940	3,965,196
Servicios	3,777,304	3,476,668
Honorarios	2,394,502	2,179,605
Diversos	1,332,035	1,596,273
Mantenimiento y reparaciones	966,682	852,976
Participación en ventas	795,734	1,000,515
Gastos de viaje	791,828	793,767
Amortizaciones	791,823	921,011
Contribuciones y afiliaciones	137,528	96,296
Depreciaciones	89,043	73,798
Adecuación e instalación	50,746	35,202
Seguros	35,852	24,478
Gastos legales	19,098	20,303
Total, gastos de ventas	<u>\$ 94,347,389</u>	<u>\$ 95,140,913</u>

#### Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	2024	2023
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo (1)	\$ 6,077,954	\$ 124,937
Valor razonable – Propiedad de Inversión	984,792	869,463
Sobrantes en caja	776,831	27,328
Indemnizaciones	616,597	227,556
Diversos	349,294	181
Otras ventas	98,158	170,786
Utilidad en retiro de derechos de uso	37,274	9,042
Servicios administrativos	11,851	6,259
Utilidad en venta de otros activos	6,156	-
Subvenciones	-	(3,775)
Total, otros ingresos operativos	<u>\$ 8,958,907</u>	<u>\$ 1,431,777</u>

(1) Corresponde en su mayoría a la venta del edificio donde funcionaban las oficinas de Caracol America Productions, compañía que fue liquidada en diciembre/24 y que era filial de Caracol TV America Corp.

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Nota 29. Otros gastos operativos**

Los otros gastos operativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Deterioro (recuperación deterioro) de inversiones	\$ 13,330,000	\$ (5,726,757)
Donaciones	8,433,022	7,722,898
Impuestos asumidos	5,789,192	13,325,402
Pérdida en liquidación de inversiones (1)	3,467,789	-
Actividades culturales y cívicas	3,061,074	1,143,450
Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	869,863	634,513
Gasto (Recuperación) multas sanciones y litigios	224,406	(6,522)
Diversos	1,727	20,867
Impuesto de Patrimonio	-	4,500
(Recuperación) provisión demandas laborales	(552,287)	120,000
(Recuperación) provisión costas y procesos judiciales	(526,000)	135,000
Total, otros gastos operativos	\$ 34,098,786	\$ 17,373,351

(1) Corresponde a pérdida en liquidación de inversiones de las compañías Favik S.A.S., Stock Models S.A.S. y Caracol America Productions, filial de Caracol TV America Corp.

#### **Nota 30. Ingresos Financieros**

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Diferencia en cambio	\$ 12,899,638	\$ 3,361,897
Intereses	5,570,256	5,192,727
Otros ingresos financieros	12,212	125,545
Descuentos comerciales condicionados	3,621	3,768
Comisiones	-	866
Total, ingresos financieros	\$ 18,485,727	\$ 8,684,803

#### **Nota 31. Gastos Financieros**

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden lo siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Intereses	\$ 38,615,379	\$ 30,301,644
Diferencia en cambio	22,564,633	13,125,886
Intereses obligaciones derechos de uso	1,644,564	1,103,076
Comisiones	227,606	254,865
Otros gastos financieros	65,752	48,098
Gastos bancarios	29,042	2,277
Total, gastos financieros	\$ 63,146,976	\$ 44,835,846

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **Nota 32. Resultado Neto por Acción**

El resultado neto por acción se calcula con base en las acciones promedio en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas del Grupo	\$ 13,685,827	\$ 53,611,898
Acciones comunes en circulación	635,400,749	635,400,749
Resultado promedio neto por acción, en pesos	\$ 21.54	\$ 84.37

No hay acciones con potencial de dilución debido a que Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias no tienen acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

#### **Nota 33. Medición a Valor Razonable**

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	
	<b>Valor en Libros</b>	<b>Valor Razonable</b>
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 157,795,171	\$ 157,795,171
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	181,594,578	182,761,979
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8,662,244	8,662,244
Activos por impuestos	28,468,404	28,468,404
Otros activos	10,909,910	10,909,910
	<b>\$ 387,430,307</b>	<b>\$ 388,597,708</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Obligaciones financieras	\$ 308,117,174	\$ 326,711,512
Pasivos por derechos de uso	11,569,551	11,569,551
Proveedores y cuentas por pagar	233,462,356	233,462,356
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,825,508	1,825,508
Pasivos por impuestos	11,986,594	11,986,594
Otros pasivos	9,152,265	9,152,265
	<b>\$ 576,113,448</b>	<b>\$ 594,707,786</b>

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Al 31 de diciembre de 2023	
	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 77,463,590	\$ 77,463,590
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	192,689,035	193,448,871
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8,275,061	8,275,061
Activos por impuestos	21,690,618	21,690,618
Otros activos	9,669,157	9,669,157
	\$ 309,787,461	\$ 310,547,297
<b>Pasivos financieros</b>		
Obligaciones financieras	\$ 173,165,973	\$ 176,183,511
Pasivos por derechos de uso	5,550,381	5,550,381
Proveedores y cuentas por pagar	253,780,012	253,780,012
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,688,764	1,688,764
Pasivos por impuestos	19,815,293	19,815,293
Otros pasivos	4,131,728	4,131,728
	\$ 458,132,151	\$ 461,149,689

#### Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

- Nivel 1: Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

El Grupo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Materiales Observables (Nivel 2)
<b>Activos medidos a valor razonable</b>	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 529,989,090
Propiedades de Inversión	13,957,075
<b>Pasivos medidos a valor razonable</b>	
Obligaciones financieras	326,711,512

## **Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Materiales Observables (Nivel 2)
<b>Activos medidos a valor razonable</b>	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 380,330,761
Propiedades de Inversión	12,972,283
<b>Pasivos medidos a valor razonable</b>	
Obligaciones financieras	<u>176,183,511</u>

#### **Nota 34. Contratos y Compromisos**

##### **Contratos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Caracol Televisión S. A., y sus subsidiarias tienen celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión y b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales.

##### **Compromisos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de US\$2,731,332 y US\$320,193, respectivamente.

#### **Nota 35. Eventos Subsecuentes**

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2024.

#### **Nota 36. Indicadores Financieros**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio y en la Circular 012/22 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presentan los principales indicadores financieros.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>1- Índices de rendimiento</b>		
Corresponden a la relación entre la utilidad neta, el patrimonio y activo total, mostrando la capacidad de estos para generar utilidades		
- Rendimiento del patrimonio	1.92%	8.39%
- Rendimiento del activo total	0.90%	4.19%

## Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

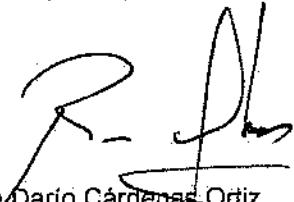
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>2- Índices de liquidez</b> Estos índices miden la capacidad que tiene la Empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo, guardando un adecuado margen de seguridad		
- Razón corriente	2.85	1.42
- Prueba ácida menos inventarios	1.61	0.74
- Prueba ácida menos cuentas por cobrar y fidencias	2.08	0.95
<b>3- Índices de solidez</b> Este índice muestra la capacidad que tiene la empresa para responder por sus pasivos totales, incluyendo los pasivos laborales al cierre	1.89	2.00
<b>4- Capital de trabajo</b> Esta es la forma de apreciar de manera cuantitativa (en pesos) los resultados de la razón corriente o índice de liquidez	448,636,182	170,568,331
<b>5- Endeudamiento</b> Los siguientes indicadores miden en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto plazo y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa		
- Endeudamiento total	52.99%	50.03%
- Endeudamiento a corto plazo	16.00%	31.74%
- Concentración – Pasivo corriente frente a pasivo total	30.19%	63.43%
<b>6- Apalancamiento – Total pasivo frente a patrimonio</b> Establece la relación existente entre los compromisos financieros a corto y largo plazo versus el patrimonio de la Empresa	112.74%	100.13%
<b>8- Ebitda</b> - Ebitda (1)	\$154,757,419	\$189,911,399
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos)	17.32%	19.71%
(1) Utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones por su sigla.		
<b>9- Empleados</b> - Total empleados	2071	2,225

**Caracol televisión S.A. y Subsidiarias**

**Certificación de los estados Financieros Consolidados**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2024, y de los estados consolidados de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Rubén Darío Cárdenas Ortiz  
Representante Legal



Luz Nadia Pedreros Álvarez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235 - T